



## **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL** **Consejo Académico**

### **CONVOCATORIA**

#### **Construcción de Consensos sobre la Organización del Congreso Nacional Universitario**

El Congreso Nacional Universitario (CNU) contará con la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria a nivel nacional, sumando sus aportaciones, con el fin de que las decisiones respondan a las necesidades educativas de cada región o localidad para la formación de profesionales de la educación.

Múltiples las voces, múltiples los sueños, múltiples las carencias, similares esperanzas, comunes utopías, diversos pero iguales en los fines de lo educativo en su sentido amplio, así somos los que conformamos la Universidad Pedagógica Nacional, estudiantes, personal docente, personal de apoyo y asistencia a la educación, y autoridades con la significatividad de lo que ello represente en cada una de las instalaciones que a lo largo y ancho de nuestra República Mexicana conforman el cuerpo y la identidad de lo que cotidianamente nombramos como la UPN.

En una breve pero sustanciosa recolección de percepciones acerca de la construcción de la agenda del congreso, encontramos distintas opiniones y propuestas acerca de las formas de participación, de la toma de acuerdos y del orden de los temas generales de la agenda, inclusive la posibilidad de realización del CNU en una o en dos etapas.

Bajo esta perspectiva el Consejo Académico (CA) convoca a toda la Comunidad Universitaria para que en conjunto coadyuve a la construcción de los consensos necesarios sobre los siguientes núcleos de discusión:

1. Mecanismos para la Elección de la Comisión Organizadora.



2. Formas de Asumir Acuerdos.
3. Temas de la Agenda, Orden y Fases para su Abordaje.

Presentamos a continuación dichos núcleos y algunos elementos para la reflexión y la valoración de la importancia de su discusión en cada uno de los espacios de nuestra Universidad, como son las Unidades, Subsedes, Áreas y Direcciones.

### **1. Mecanismos para la Elección de la Comisión Organizadora del CNU.**

Sobre cómo elegir a la Comisión Organizadora del Congreso (COC), se presentaron dos orientaciones básicas:

- a) Insaculación
- b) Representación

Sabemos que en el continuo de estas dos orientaciones, se perfilan muchas más, con matices diversos, por lo que en la perspectiva de conocer todas las voces, hemos decidido como CA consultar a la Comunidad de la UPN para conocer sobre su opinión al respecto, con la finalidad de construir tendencias que nos lleven a asumir consensos.

### **2. Formas de Asumir Acuerdos**

En lo que respecta a las formas de asumir acuerdos, se presentan similares planteamientos, en tanto que se proponen mecanismos de participación directa o de representatividad, como elementos extremos del continuo. Además de propuestas de formas de diálogo, como la reflexión compartida y la participación crítica, argumentativa y propositiva.

Este abanico inicial de formas de llegar a acuerdos seguramente se ampliará con formas referidas a usos y costumbres de las comunidades UPN a lo largo y ancho de la República Mexicana, el conocimiento de las formas que proponga cada región, sede o núcleo académico permitirá comprender nuestras diversidades socioculturales, de ahí la importancia de su discusión.

### **3. Temas de la Agenda, Orden y Fases para su Abordaje**



### 3.1 Temas de la agenda

Hasta el momento se han propuesto por parte de la Comunidad Universitaria los siguientes temas:

- Diagnóstico de la institución, los retos y posibilidades de desarrollo del Proyecto de la Universidad Pedagógica Nacional en el horizonte inmediato y mediano.
- Figura jurídica, estructura organizacional y condiciones institucionales.
- Desarrollo y adecuación de la normatividad universitaria.
- Modelo educativo y Proyecto Académico, con su Misión y Visión, incluyendo elementos centrales constitutivos que acompañen la transformación de la educación en todos los niveles escolares, a lo largo y ancho del país.
- Universidad y compromiso social. Proyectos permanentes y emergentes para atender las demandas de los maestros, los profesionales de la educación, los alumnos y la sociedad en general.
- Proyecto Académico. Desarrollado con todos sus componentes a partir de los retos definidos en el diagnóstico.
- Condiciones y prácticas de la vida institucional. Asuntos laborales, asuntos estudiantiles de índole académica y planeación participativa y transparencia en el ejercicio presupuestal.

Desde la perspectiva del CA, proponemos estos temas, pero ello no limita para que desde la perspectiva y necesidades de cada Unidad, Subsede o Área académica, se propongan los que consideren pertinentes.

– Si todos los temas se consideran esenciales para el Congreso, comprendidos como puntos clave para pensar el presente y futuro de nuestra institución, en el entendido de que aún no están desagregados, o, de no ser así, si se propone y argumenta un gran tema para el Congreso.

– Si hay tópicos que se consideran relevantes en la Unidad, Subsede o Área Académica, deberán ser propuestos como parte fundamental de los temas globales anteriores.



### 3.2 Orden y fases para el abordaje de los temas de la agenda

Sobre el orden de los temas se han presentado dos opciones de propuestas generales.

a) **Primera opción:** Abordar en dos fases los temas del Congreso. Como ejemplo de orden, se propone abordar en una primera fase los siguientes temas:

- Diagnóstico de la institución, los retos y las posibilidades de desarrollo del Proyecto de la Universidad Pedagógica Nacional en el horizonte inmediato y mediano.
- Figura jurídica, estructura organizacional y condiciones institucionales.
- Modelo educativo y Proyecto Académico, con su Misión y Visión o elementos centrales constitutivos que acompañen la transformación de la educación en todos los niveles escolares a lo largo y ancho del país.

Y en una segunda fase los siguientes temas:

- Universidad y compromiso social. Proyectos permanentes y emergentes para atender las demandas de los maestros, profesionales de la educación, alumnos y de la sociedad en general.
- Proyecto académico. Desarrollado con todos sus componentes a partir de los retos definidos en el diagnóstico.
- Condiciones y prácticas de la vida institucional. Asuntos laborales, asuntos estudiantiles de índole académica y planeación participativa y transparencia en el ejercicio presupuestal.
- Desarrollo y adecuación de la normatividad universitaria.

b) **Segunda opción:** realizar el congreso en una sola fase, con los temas que se enunciaron en el punto anterior u otros que considere la comunidad universitaria.



## ¿Qué hacer?

Se propone construir consensos desde abajo e interpretar las coincidencias y diferencias, para regresar y preguntar si la interpretación corresponde a la realidad o si debemos volver y afinar la mirada para dialogar entre todos y construir definiciones comunes desde lo horizontal en la medida de lo posible, desde el conjunto de nuestras voces.

Para ello les solicitamos que se reúnan con su cuerpo académico, con el conjunto de interinos, con los compañeros de vida y labor, con la red que han construido en años, entre estudiantes, con los compañeros de trabajo –de mantenimiento, difusión, servicios escolares, apoyo secretarial, etc. –, con el propósito de que comiencen a discutir de primera instancia los puntos que se proponen.

Luego de que se hayan reunido, es importante nos ayuden a comprender, respetar y retomar la diversidad de puntos de vista de lo que somos, con la finalidad de que ninguna voz quede fuera en todo lo que implica el Congreso Nacional Universitario, tanto en su nivel macrocosmo en referencia a lo cotidiano del lugar de trabajo, en donde quiero estar y lo que quiero proyectar.

### **Las solicitudes son:**

1.- Describir la forma en que se reunieron, señalar las decisiones que tomaron como grupo, indicar cómo fue la discusión y cómo llegaron a los acuerdos en esa reunión.

2.- Redactar lo siguiente: a) los acuerdos b) las diferencias en los puntos que vayan señalando y c) las tendencias mayoritarias y minoritarias. De preferencia, no solo dar certezas, sino también presentar dudas que se hayan manifestado, así sean consideradas triviales, pues seguramente esas dudas e inquietudes serán compartidas por otros colectivos y otras sedes de nuestra amplia universidad.

3.- Una vez redactados los puntos anteriores, es importante que todos los participantes anoten su nombre y firma en el documento final.

La participación de todos y todas en este primer momento, permitirá conocer las opiniones y tender puentes de comunicación hacia la comunidad UPN y coadyuvará a las definiciones sobre los tres núcleos



presentados, con lo que daremos juntos el primer paso de construcción de consensos del CNU.

Asumir nuestras responsabilidades sobre la Universidad que queremos es esencial para su construcción.

**Consejo Académico  
Universidad Pedagógica Nacional**

Ciudad de México, 2 de septiembre 2019.